

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8072** *Resolución de 13 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 42, de 2 de marzo de 2011, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 58, de 22 de marzo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Peón adscrito a la Unidad de Cementerio, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 43, de 3 de marzo de 2011, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 58, de 22 de marzo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Fraga, 13 de abril de 2011.–El Alcalde, José Luis Moret Ramírez.